Asunción, 01 de octubre de 2021.

DICTAMEN N° 145/2021.

Señora
DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES, Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos – U.E.P.P.
Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)
Presente:

Ref.: Dictamen complementario al DICTAMEN N° 059/2021 - CORRESPONDE A LOS DOCUMENTOS: MEMO N° 589/2021 – EXPTE. UEPP N° 4028/2021, MEMO N° 649/2021 – EXPTE. UEPP N° 4335/2021, MEMO N° 598/2021 – EXPTE. UEPP N° 4023/2021, MEMO N° 604/2021 – EXPTE. UEPP N° 4080/2021, MEMO N° 597/2021 – EXPTE. UEPP N° 4035/2021, MEMO N° 596/2021 - EXPTE. UEPP N° 4050/2021, MEMO N° 608/2021 – EXPTE. UEPP N° 4066/2021, MEMO N° 591/2021 – EXPTE. UEPP N° 4029/2021, MEMO N° 618/2021 - EXPTE UEPP. N° 4085/2021, MEMO N° 593/2021 – EXPTE. UEPP N° 4018/2021, MEMO N° 595/2021 – EXPTE. UEPP N° 4039/2021, MEMO N° 603/2021 – EXPTE. UEPP N° 4040/2021, MEMO N° 605/2021 – EXPTE. UEPP N° 4081/2021, MEMO N° 639/2021 – EXPTE. UEPP N° 4273/2021 – REF.: SOLICITUDES DE CAMBIOS DE SITIOS DE VARIOS CONTRATOS RELACIONADOS AL LLAMADO A LPN/SBE N° 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS - PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FEEI" – PLURIANUAL – ID N° 360.254 - PROYECTO 822.

Tengo el agrado de dirigirme a **Usted,** en el marco del llamado a **LPN/SBE N° 02/2020** ***"Construcciones, ampliaciones, reparaciones y terminaciones de 272 establecimientos educativos en el marco de los programas financiados por el fondo de la excelencia de la educación y la investigación"*** **- Plurianual - ID N° 360.254**, a fin de someter a su consideración, cuanto sigue:

Por **Providencia N° 208/2021** de fecha 30 de septiembre de 2021, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, ha manifestado: *"…conforme a los antecedentes expuestos precedentemente fundado en los informes de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura en carácter de Administrador de los Contratos, esta Coordinación se* ***ratifica*** *en los fundamentos del* ***Dictamen N° 059/2021*** *de fecha 05 de agosto de 2021, y rectifica en su parte final en el sentido de recomendar la prosecución de los trámites para la* ***modificación de los sitios de obras*** *según planillas de Instituciones a ser reemplazadas que conforman los* ***Lotes 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16 y 17*** *de los* ***Contratos Nros. 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, todos del año 2020 y N° 05 del año 2021****, en el marco del llamado a la LPN/SBE N° 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" – PLURIANUAL – ID N° 360.254, salvo mejor parecer."*

Posteriormente por **Memorándum C.A.L. N° 308/2021** de fecha 01 de octubre de 2021, la Asesoría observa: *"En este sentido, revisado el expediente citado, se verifica que el Dictamen supra mencionado, no contempla las modificaciones y/o ajustes introducidos por la Coordinación de Proyectos de Infraestructura, según se verifica en el Memorándum C.P.T.I. N° 1065/2021. En tal sentido, se procede a la devolución del expediente, a fin de reformular el Dictamen N° 59/2021, a través de un Dictamen complementario o ampliatorio, no pudiendo recurrirse a la figura de la providencia para el efecto. De igual manera y en virtud a las modificaciones introducidas por la Coordinación de Infraestructura, deberá asimismo ajustarse la proforma de Resolución."*

En ese sentido, se expone a continuación el siguiente dictamen complementario:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy.
Coord. de Adq. y Contrataciones
Asunción - Paraguay

Mediante el **Memorándum CAL N° 225/2021** de fecha 17 de agosto de 2021, la Coordinación de Asesoría Legal manifiesta: *"Se constata que la cantidad de Instituciones Educativas a ser reemplazadas no llegan a cuarenta (40) según se menciona en el Dictamen y en la proforma de resolución".*

La Coordinación de Adquisición y Contrataciones emite la providencia N° 111 en fecha 18 de agosto de 2021, dirigida a la Coordinación de proyectos de Infraestructura donde se remite el **Memorándum CAL N° 225/2021** *"para su atención y trámites consiguientes según solicitud de ajustes realizada por la Asesoría Legal. Se acompañan 03 (tres) biblioratos".*

A través del **Memorándum C.P.I. N° 1064/2021** de fecha 16 de setiembre de 2021, la Arq. Patricia Sánchez de Ávila responde *"...revisado el expediente se constata que la cantidad de Instituciones Educativas a ser reemplazadas no llegan a 40 (cuarenta). Debido a la que la Misional ha solicitado el reemplazo de 40 Establecimientos Educativos del llamado. Posteriormente ante el escenario de rescisión contractual con la Empresa Estructura Ingeniería S.A. para el caso de los Lotes que fueran adjudicados en diciembre pasado: Lote 1 Concepción, Lote 12 Canindeyú, Lote 13 Pte. Hayes y Lote 15 Alto Py, totalizan 12 Instituciones Educativas, las cuales serán objetos de tratamiento una vez concluido el proceso de rescisión contractual. Finalmente, las Instituciones objeto de remplazo* ***aprobados****, son en total 28, según las solicitudes anteriormente realizadas en el Memorándum de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura: Memo N° 589/2021-Exp. UEPP N° 4028/2021, Memo N° 649/2021-Exp. UEPP N° 4335/2021, Memo N° 598/2021-Exp. UEPP N° 4023/2021, Memo N° 604/2021-Exp. UEPP N° 4050/2021, Memo N° 608/2021-Exp. UEPP N° 4066/2021, Memo N° 591/2021-Exp. UEPP N° 4029/2021, Memo N° 618/2021-Exp. UEPP N° 4085/2021, Memo N° 593/2021-Exp. UEPP N° 4018/2021, Memo N° 595/2021-Exp. UEPP N° 4040/2021, Memo N° 605/2021-Exp. UEPP N° 4081/2021, Memo N° 639/2021-Exp. UEPP N° 4373/2021, Memo N° 1013/2021-Exp. UEPP N° 7254/2021 – Ref.: solicitudes de cambios de sitios de los contratos que pasamos a detallar en el orden siguiente: Lote N° 03 Cordillera empresa MM S.A. (2 Instituciones). Lote N° 04 Guiará empresa Sendero S.A. (2 Instituciones). Lote N° 05 Caaguazú empresa Tecnología del Sur (1 Institución). Lote N° 06 Caazapá empresa Constructora Chaco S.A. (1 Institución). Lote N° 07 Itapúa empresa Aponte Latorre S.A. (6 Instituciones). Lote N° 08 Paraguarí empresa Tecnología del Sur SAE (4 Instituciones). Lote N° 09 Alto Paraná empresa Tecnología del Sur SAE (1 Instituciones). Lote N° 10 Ñeembucú empresa GCA Servicio de Ingeniería Integral (2 Instituciones). Lote N° 11 Amambay empresa Consorcio Constructor Norteño (4 Instituciones). Lote N° 16 Misiones empresa Engineering S.A.E.C.A. (2 Instituciones). Lote N° 17 Central empresa Engineering S.A.E.C.A. (3 Instituciones). Totalizando 28 Instituciones a ser reemplazadas".*

		CONTRATO N° 29/2020				
LOTE 4		GUAIRÁ - SENDERO S.A.				
Orden	Código	Nombre	Distrito	Código Establecimiento	REEMPLAZOS	Localidad
1	0401008	Escuela Básica N° 2761 Villarrica del Espíritu Santo y Colegio Nacional De Villarrica	Villarrica	0402010	Escuela Básica N° 5310 Divino Maestro	Borja
5	0401073	Escuela Básica N° 4753 y Colegio Nacional Lomas Valentinas	Villarrica	0402024	Escuela Básica N° 6582 San Miguel	Borja

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONTRATO N° 30/2020

LOTE 5	CAAGUAZÚ - TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.					
Orden	Código	Nombre	Distrito	Código Establecimiento	REEMPLAZOS	Localidad
18	0504004	Escuela Básica N° 891 San Isidro Labrador	Dr. Cecilio Báez	0501031	Escuela Básica N° 450 Capitán Juan Alberto Roa	Coronel Oviedo

CONTRATO N° 31/2020

LOTE 6	CAAZAPÁ - SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.					
Orden	Código	Nombre	Distrito	Código	REEMPLAZOS	Localidad
10	0610012	Escuela Básica N° 2495 Heriberta Morel de Armoa	Yuty	0602011	Escuela Básica N° 5152 San Valentín	Abai

CONTRATO N° 32/2020

LOTE 7	ITAPÚA - APONTE LATORRE S.A.					
Orden	Código	Nombre	Distrito	Código Establecimiento	REEMPLAZOS	Localidad
6	0703020	Escuela Básica N° 4007 Sagrado Corazón de Jesús	Cambyretá	0716009	Escuela Básica N° 623 Dra. Elida Ugarriza de Gaona	José Leandro Oviedo
7	0712005	Colegio Nacional República Oriental del Uruguay	General Artigas	0708005	Colegio Nacional EMD Marcelina Bogado	Coronel Bogado
10	0728003	Escuela Básica N° 935 San Nicolás	San Juan del Paraná	0708007	Escuela Básica N° 113 Tiburcio Bogado	Coronel Bogado
12	0703017	Escuela Básica N° 2443 Virgen de la Asunción	Cambyretá	0720004	Escuela Básica N° 66 Enrique Solano López	San Pedro del Paraná
14	0724043	Escuela básica N° 2508 Arq. Tomás Romero Pereira	Tomás Romero Pereira	0719001	Escuela Básica N° 209 Vicepresidente Sánchez	San Cosme y Damián
19	0712006	Escuela Básica N° 2698 Carlos Antonio López	General Artigas	0706024	Escuela Básica N° 1439 Doña Catalina Salinas de Cáceres	Nueva Alborada

CONTRATO N° 33/2020

LOTE 8	PARAGUARI - TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.					
Orden	Código	Nombre	Distrito	Código Establecimiento	REEMPLAZOS	Localidad
3	0901002	Colegio Nacional EMD Paraguarí	Paraguarí	0902033	Colegio Técnico Agropecuario Ing. Hernando Bertoni	Acahay
4	0901011	Escuela Básica N° 498 Juan Simón Iriarte	Paraguarí	0902019	Escuela Básica N° 1695 Niño Salvador del Mundo	Acahay
6	0915007	Escuela Nacional de Comercio	Yaguarón	0910005	Colegio Nacional de Quiindy	Quiindy
10	0901012	Escuela Básica N° 1388 Emancipación Nacional	Paraguarí	0902031	Escuela Básica N°6754 San Francisco	Acahay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS • Asunción - Paraguay • Unid. Ejec. de Prog. y Proy. seguimientos Cood. de Adq. y Cont.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONTRATO N° 34/2020						
LOTE 9	ALTO PARANÁ - TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.					
Orden	Código	Nombre	Distrito	Código Establecimiento	REEMPLAZOS	Localidad
12	1008002	Escuela Básica N° 633 San José	Ñacunday	1010006	Escuela Básica N° 3605 María Auxiliadora	Los Cedrales

CONTRATO N° 35/2020						
LOTE 10	ÑEEMBUCU - GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL					
Orden	Código	Nombre	Distrito	Código Establecimiento	REEMPLAZOS	Localidad
5	1201003	Escuela Básica N° 1807 San Francisco	Pilar	1211002	Escuela Básica N° 301 Mariscal Francisco Solano López	Paso de Patria
6	1201012	Escuela Básica N° 1288 San Ramón	Pilar	1207003	Escuela Básica N°1819 Curuguaty	Humaitá

CONTRATO N° 36/2020						
LOTE 11	AMAMBAY - CONSORCIO CONSTRUCTOR NORTEÑO					
Orden	Código	Nombre	Distrito	Código Establecimiento	REEMPLAZOS	Localidad
1	1301067	Escuela Básica N° 290 y Colegio Nacional Defensores del Chaco	Pedro Juan Caballero	1301017	Escuela Básica N° 556 Niños Héroes de Acosta Ñu	Pedro Juan Caballero
2	1301055	Escuela Básica N° 710 Don Carlos A. López	Pedro Juan Caballero	1301011	Escuela Básica N° 5681 Amistad I	Pedro Juan Caballero
3	1301024	Escuela Básica N° 1301 Mcal. José Félix Estigarribia, Colegio Nacional San Ramón, Colegio Nacional Gral. Genes	Pedro Juan Caballero	1303028	Escuela Básica N° 1667 Medalla Milagrosa	Capitán Bado
6	1301026	Escuela Básica N° 366 Cnel. Teófilo Miranda, Colegio Nacional Vicente Ignacio Iturbe	Pedro Juan Caballero	1303005	Escuela Básica N° 4570 Santa Teresa	Capitán Bado

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS • Unid. Ejec. de Prog. y Proy. Coord. de Adq. y Contrataciones • Asunción - Paraguay

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

CONTRATO N° 41/2020						
LOTE 16	MISIONES - ENGINEERING					
Orden	Código	Nombre	Distrito	Código Establecimiento	REEMPLAZOS	Localidad
2	0807003	Escuela Básica N° 70 Profesor Luciano Bordón	Santa Rosa	0809001	Escuela Básica N° 238 Gral. José Eduvigis Díaz	Villa Florida
6	0806002	Escuela Básica N° 135 Gral. de Div. (S.R.) Juan Antonio Cáceres	Santa María	0802043	Escuela Básica N° 6000 Virgen de las Mercedes	Ayolas

CONTRATO N° 42/2020						
LOTE 17	CENTRAL + ASUNCIÓN - ENGINEERING					
Orden	Código	Nombre	Distrito	Código Establecimiento	REEMPLAZOS	Localidad
12	0012231	Colegio Nacional EMD Juan Ramón Dahlquist	Asunción	0015035	Colegio Nacional Coronel Vicente Mongelos	Asunción
21	0013018	Colegio Nacional República de Hungría	Asunción	0015026	Colegio Nacional Puerto Botánico	Asunción
22	0012002	Colegio Nacional EMD Vice Presidente Sánchez	Asunción	0015066	Colegio Nacional E.M.D. Santísima Trinidad	Asunción

CONTRATO N° 05/2021						
LOTE 3	CORDILLERA - MM S.A.					
Orden	Código	Nombre	Distrito	Código Establecimiento	REEMPLAZOS	Localidad
8	0309003	Escuela Básica N° 47 Prof. Pedro Aguilera	Itacurubi de la Cordillera	0318003	Escuela Básica N° 5096 Maestra Patricia Concepción Benjamín	Tobati
10	0310001	Colegio Nacional San Rafael Arcángel - Escuela Básica N° 292 Profesora Eva María Silva de Oviedo - Centro N° 3-79	Juan de Mena	0318006	Escuela Básica N° 1822 Virgen de los Remedios	Tobati

Finalmente el documento mencionado concluye: *"…La presente se remite a los efectos de reafirmarnos en la cantidad de 28 Instituciones a ser reemplazadas y que en un principio totalizaban 40, debido a exclusión de la planilla de reemplazadas de los concerniente a los Lotes adjudicados a la empresa Estructura Ingeniería S.A. con quienes nos encontramos en proceso de rescisión, lo concerniente a estos Lotes será objeto de un tratamiento posterior una vez concluido el proceso de rescisión contractual".*

Mediante el **Memorándum C.P.I. N° 1065/2021** de fecha 16 de setiembre de 2021 Expte N° 16/09/21, la Coordinación de Proyectos de Infraestructura se dirige a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones expresando: *"…en ocasión de enviar la solicitud de los reemplazos propuestos por las Misionales, de las Instituciones comprendidas en los Contratos de la..." "Que totalizan 28 Establecimientos Educativos a ser reemplazados. Según informe **aprobado** que se adjunta".*

En consecuencia, conforme a los antecedentes expuestos precedentemente fundado en los informes de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura en carácter de Administrador de los Contratos, esta Coordinación por la presente se **ratifica** en los fundamentos del

Dictamen N° 059/2021 de fecha 05 de agosto de 2021, y rectifica en el sentido de **modificar la cantidad de sitios de obras** conforme a las planillas de Instituciones a ser reemplazadas que conforman los **Lotes 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16 y 17** de los **Contratos Nros. 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, todos del año 2020** y **N° 05 del año 2021**, en el marco del llamado a la LPN/SBE N° 02/2020 *"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"* – PLURIANUAL – ID N° 360.254, salvo mejor parecer.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS • Unid. Ejec. de Prog. y Proy. sectoriales • Paraguay • Coord. de Adq. y Contrat. • Asunción

Lic. ALFONSO MILCIADES RIVAS LAGUARDIA
Coordinador Interino
Coordinación de Adquisiciones
y Contrataciones
UEPP/CAC/MEC

Foliado del ____ al _____, incluyendo este dictamen. -

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay